

Comenzó la preinscripción para el ingreso a la secundaria en toda la provincia



La Dirección General de Escuelas (DGE), por medio de los memorándums 476, 480 y 483, emitidos por la Subsecretaría de Educación, comunicó las pautas y los procedimientos para el ingreso a primer año del nivel secundario 2024.

Emilio Moreno, director de Educación Secundaria de la provincia de Mendoza, en diálogo con la emisora radial FM Vos 94.5 especificó el cronograma para las diferentes instancias de preinscripción.

«La primera etapa de preinscripción comenzó el 3 de noviembre y culmina el 7 del mismo mes. Está destinada a estudiantes con certificación de discapacidad; hermanos y hermanas de estudiantes que ya asisten a la escuela, y estudiantes abanderados y escoltas titulares. Las escuelas están recibiendo la documentación, y luego se determinará si hay vacantes para todos los postulantes en los colegios que eligieron», dijo Emilio Moreno.

«La segunda etapa de preinscripción será el 13 y 14 noviembre. La misma refiere a estudiantes de edificios compartidos, estudiantes de edificios escolares cercanos (300 metros) y estudiantes de los núcleos de articulación», agregó.

Luego, especificó qué día se publicará la asignación de bancos. «El 21 de noviembre será

publicado el listado de estudiantes con banco asignado. Es muy importante revisar en la escuela esta nómina para tomar conocimiento si el lugar le fue otorgado. Puede llegar a suceder en las escuelas que tienen mayor demanda, que el alumno a pesar de haber sido preinscripto no sea inscripto definitivamente», explicó Moreno.

«A veces sucede que la cantidad de aspirantes supera al número de vacantes. De todas formas, los estudiantes con certificación de discapacidad y los que tienen algún hermano en el mismo establecimiento ingresan seguro. Después, se establece un orden de mérito, los abanderados y escoltas tienen un cupo del 10 %, que en caso de superarse se hace un orden de mérito por promedio. El resto de las vacantes se otorgan por la cercanía al domicilio», aclaró.

Luego, comentó qué sucede con aquellos postulantes que quedaron afuera de la inscripción. «Hay una segunda instancia. Las fechas van del 21 al 27 de noviembre y comprende la selección entre 3 y 5 escuelas. Este procedimiento se realiza bajo la responsabilidad de las familias o adulto responsable vía GEM-PAD», precisó.

«A su vez, el 5 de diciembre se realiza la asignación de bancos denominada corrida a cargo de la Coordinación General de Tecnología Educativa de la DGE. Este procedimiento se hace por promedio», añadió el director de Educación Secundaria de la provincia de Mendoza.

Después, continuó detallando cómo sigue el proceso en esta segunda instancia. «El 6 de diciembre se publican los resultados. Entonces, a partir de ese momento se pueden dirigir a la escuela para confirmar la inscripción. Por otra parte, del 7 al 11 de diciembre, se da posibilidad de rechazar la vacante asignada. Es fundamental realizar este trámite, ya que si no concreta el rechazo el sistema tomará como que el banco fue aceptado» recalcó.

«Los que renunciaron y quienes no obtuvieron la vacante hasta ese momento, luego pasan a una tercera instancia. La misma tiene fecha desde 13 de diciembre al 20 de ese mismo mes. Allí, las familias o adultos responsables deberán concurrir a la supervisión escolar más cercana a su domicilio. En ese momento, los supervisores le van a ofrecer las vacantes que han quedado disponible», puntualizó Moreno.

Para concluir, definió una última etapa de inscripción definitiva. «Esta última instancia va del 21 al 29 de diciembre. Mediante la misma, el gobierno escolar deberá garantizar un banco a todos aquellos estudiantes según vacantes que cada escuela tenga luego de las anteriores instancias. Igualmente, no hay que preocuparse, no se va a llegar a este último extremo, porque hay más vacantes que postulantes. Hay una disponibilidad aproximada de 32 mil bancos y los aspirantes a ingresar son 27 mil. Hay un remanente de cinco mil lugares. Generalmente hay un excedente de banco», cerró.